

# MINISTERIO DE FOMENTO

## DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

### NEGOCIAZDO DE HIGIENE Y POLICÍA SANITARIA PECUARIAS

*ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en España durante el mes de Enero del año 1910, según los datos remitidos á este Centro por los Inspectores de Higiene pecuaria.*

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Espécie á que pertenezcan los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.
Péneumonía con- tagiosa.....	Palencia .....	Saldaña.....	Bovina.....	2	»	1	1	
Glosopeda.....	Barcelona....	Cardedeu.....	Bovina.....	8	»	»	3	
	Idem.....	Montornés.....	Idem.....	6	»	»	6	
	Idem.....	Roca.....	Idem.....	3	»	»	3	
	Gerona.....	Ruidarenes.....	Idem.....	8	»	4	4	
		Total.....		20	»	4	16	
Virus.....	Albacete.....	El Bonillo.....	Ovina.....	160	»	160	»	
	Idem.....	Viveros.....	Idem.....	10	»	»	10	
	Idem.....	Ballesteros.....	Idem.....	20	»	6	14	
	Avila.....	Aldeasocia.....	Idem.....	10	»	10	»	
	Idem.....	Arévalo.....	Idem.....	22	»	22	»	
	Idem.....	Sinlabajos.....	Idem.....	10	65	»	5	70
	Idem.....	San Vicente de Arévalo.....	Idem.....	8	»	»	8	
	Idem.....	Aronas de San Pedro.....	Idem.....	35	29	21	6	37
	Idem.....	Santa Lucía.....	Idem.....	37	»	3	34	
	Badajoz.....	Don Benito.....	Idem.....	245	35	149	44	87
	Idem.....	Herrera del Duque.....	Idem.....	223	85	72	66	
	Barcelona.....	Cabellillas.....	Idem.....	190	180	10	»	
	Idem.....	Calaf.....	Idem.....	123	»	117	6	
	Burgos.....	Tórtoles de Esgueva.....	Idem.....	49	38	49	1	37
	Idem.....	Lerma.....	Idem.....	11	»	11	»	
	Idem.....	Santa María del Campo.....	Idem.....	140	»	14	126	
	Idem.....	Benidorm.....	Idem.....	60	»	6	54	
	Idem.....	Zarzosa del Pisuerga.....	Idem.....	49	»	7	42	
	Ciudad Real.....	Socuéllamos.....	Idem.....	10	»	10	»	
	Idem.....	Argamasilla.....	Idem.....	176	»	130	5	41
	Idem.....	Villahermosa.....	Idem.....	80	»	80	9	
	Idem.....	La Solana.....	Idem.....	220	»	15	205	
	Cuenca.....	Mota del Cuervo.....	Idem.....	36	»	»	36	
	Idem.....	Almonacid.....	Idem.....	86	»	1	85	
	Idem.....	Tres Juncos.....	Idem.....	14	»	»	14	
	Idem.....	Mazarralque.....	Idem.....	48	»	»	48	
	Idem.....	Vilabertrán.....	Idem.....	30	58	64	9	15
	Guadalajara.....	Torrecilla.....	Idem.....	30	»	29	1	
	Idem.....	Algorta.....	Idem.....	51	»	50	1	
	Idem.....	Matas.....	Idem.....	368	»	195	3	180
	Idem.....	Ribarredonda.....	Idem.....	14	»	14	»	
	Idem.....	Tierzo.....	Idem.....	45	»	45	»	
	Idem.....	Sacacorbo.....	Idem.....	37	»	37	»	
	Idem.....	Budia.....	Idem.....	103	»	62	1	40
	Idem.....	Valdearenas.....	Idem.....	60	»	45	»	15
	Idem.....	Solanillos.....	Idem.....	»	95	»	2	93
	León.....	Población de los Oteros.....	Idem.....	»	116	»	25	91
	Idem.....	Villamizar.....	Idem.....	79	»	71	8	
	Idem.....	San Pedro de Bercianos.....	Idem.....	28	»	27	1	
	Logroño.....	El Rodal.....	Idem.....	94	123	»	18	109
	Idem.....	Arnedillo.....	Idem.....	12	»	12	»	
	Idem.....	Villar de Arnedo.....	Idem.....	140	»	84	2	106
	Madrid.....	San Martín de Valdeiglesias.....	Idem.....	86	»	81	2	
	Idem.....	Alcalá de Henares.....	Idem.....	7	»	7	»	
	Idem.....	El Escorial.....	Idem.....	»	37	»	»	37
		Suma y sigue.....		2.222	1.639	1.756	316	1.390

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie á que pertenecon los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enefros que existian en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos y sacrificados.	
		<i>Suma anterior...</i>		2.222	1.639	1.750	315	1.790
	Navarra	Tudela	Ovina	5	2	2	3	
	Idem.	Carcastillo	Idem	18	2	30	18	
	Idem.	Lerga	Idem	75	3	3	45	
	Idem.	Pamplona	Idem	3	1	3	1	
	Idem.	Murillo del Fruto	Idem	20	18	2	2	
	Palencia	Freechilla	Idem	20	19	1	1	
	Idem.	Grijotta	Idem	70	2	70	70	
	Idem.	Becerril	Idem	85	15	2	70	
	Salamanca	Macotera	Idem	40	40	2	2	
	Idem.	Puebla	Idem	17	16	1	1	
	Idem.	Barbadillo	Idem	30	29	1	1	
	Idem.	Cantalpino	Idem	127	609	48	688	
	Idem.	Cuevas de Don Sancho	Idem	200	200	8	192	
	Tarragona	Bot	Idem	100	96	4	4	
	Toledo	Menasalbas	Idem	8	8	1	1	
	Valencia	Puzol	Idem	18	17	1	1	
	Idem.	Torrente	Idem	5	5	2	2	
	Idem.	Tous	Idem	36	33	3	3	
	Idem.	Titaguas	Idem	70	68	4	4	
	Idem.	Picasent	Idem	56	54	2	2	
Viruela	Zamora	Manganeses	Idem	22	35	1	16	
	Zaragoza	Caspe	Idem	54	60	4	2	
	Idem.	Pinseque	Idem	16	12	8	20	
	Idem.	Chiprana	Idem	42	40	2	2	
	Idem.	Undués	Idem	77	71	6	1	
	Idem.	Urrea	Idem	54	53	5	5	
	Idem.	Calatorao	Idem	41	46	3	3	
	Idem.	Quinto	Idem	52	49	3	3	
	Idem.	Zuera	Idem	89	83	21	220	
	Idem.	Fuentes de Jiloca	Idem	60	63	8	64	
	Idem.	Pradilla	Idem	10	9	1	1	
	Idem.	San Pablo	Idem	8	8	2	2	
	Idem.	Salillas	Idem	40	41	3	3	
	Idem.	Tauste	Idem	7	9	1	1	
	Idem.	Aguarón	Idem	43	46	2	2	
	Idem.	Vetilla	Idem	13	12	1	1	
	Idem.	Trasma	Idem	44	2	2	44	
	Idem.	Montañana	Idem	28	2	2	25	
	Idem.	San Matéo	Idem	25	2	2	25	
	Idem.	Daroca	Idem	10	2	2	10	
		<i>Total...</i>		3.402	3.187	2.797	497	3.295
	Badajoz	Granja de Torrehermosa	Equina	1	2	1	1	
	Idem.	Capital	Idem	1	2	1	1	
	Burgos	Montes de Oca	Bovina	4	5	4	1	
	Idem.	Palacios de la Sierra	Equina	5	2	5	2	
	Cádiz	Capital	Bovina	1	2	1	1	
	Gerona	Estoll	Idem	2	2	2	2	
	Idem.	Vila	Idem	1	2	1	1	
	Idem.	Perejada	Idem	2	2	2	2	
	Guipúzcoa	Elgoibar	Idem	1	2	1	1	
	Lugo	Sarnos	Idem	2	2	2	2	
	Idem.	Begonte	Idem	1	2	1	1	
	Idem.	Pantón	Idem	2	2	2	2	
	Idem.	Puebla del Brío	Idem	22	22	20	2	
	Oviedo	Gijón	Idem	21	21	21	2	
	Palencia	Grijotta	Idem	6	5	5	1	
	Idem.	Capital	Rovina	1	2	1	1	
	Salamanca	Vitigudino	Equina	1	2	1	1	
	Sevilla	Carmoza	Idem	5	1	4	1	
	Zamora	Moreruela	Bovina	2	2	2	2	
	Idem.	Santa Eulalia	Idem	1	2	1	1	
	Zaragoza	Bárboles	Equina	1	2	1	1	
		<i>Total...</i>		82	3	79	3	
Carbunco sintomá- tico	Almería	Huércal-Overa	Bovina	1	2	1	1	
	Jácn.	Capital	Idem	1	2	1	1	
		<i>Total...</i>		2	2	2	2	

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie a que pertenezcan los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Inversiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.
	Almería.	Sorbas.	Porcina.	6	2	1	3	
	Idem.	Aleudia.	Idem.	5	1	2	2	
	Idem.	Níjar.	Idem.	7	4	1	2	
	Badajoz.	Zafra.	Idem.	50	40	10	2	
	Cádiz.	San Roque.	Idem.	1	*	1	*	
	Córdoba.	Espeso.	Idem.	40	28	12	*	
	Idem.	Puente Genil.	Idem.	4	20	4	3	17
	Idem.	Hinojosa del Duque.	Idem.	5	*	5	*	
	Idem.	Lucena.	Idem.	120	*	20	4	100
	Gerona.	Figueras.	Idem.	10	6	4	2	
	Idem.	Perelada.	Idem.	6	4	2	*	
	Idem.	Olot.	Idem.	4	2	2	*	
	Idem.	Palau.	Idem.	10	8	2	*	
	Huelva.	Alosno.	Idem.	33	3	30	*	
	Idem.	Valverde.	Idem.	69	14	55	*	
	Idem.	Encinasola.	Idem.	125	*	125	*	
	León.	Boñar.	Idem.	4	*	4	*	
	Lugo.	Soler.	Idem.	1	10	9	*	
	Idem.	Panón.	Idem.	1	8	2	*	
	Idem.	Bóveda.	Idem.	1	1	6	*	
	Idem.	Incio.	Idem.	5	2	3	*	
	Idem.	Corgo.	Idem.	5	*	5	*	
	Idem.	Guntín.	Idem.	15	2	12	*	
	Idem.	Taboada.	Idem.	20	1	18	*	
	Idem.	Monterroso.	Idem.	25	*	22	3	
	Idem.	Palos del Río.	Idem.	12	*	10	2	
	Idem.	Capital.	Idem.	10	1	8	1	
	Madrid.	San Martín de Valdeiglesias.	Idem.	10	190	6	100	94
	Málaga.	Archidona.	Idem.	73	20	40	13	
	Palencia.	Baños.	Idem.	20	17	3	*	
	Idem.	Capital.	Idem.	6	3	3	*	
	Tarragona.	Reus.	Idem.	2	*	2	*	
	Idem.	Selva del Campo.	Idem.	2	*	2	*	
	Idem.	Santa Coloma.	Idem.	2	*	2	*	
	Zaragoza.	Almunia.	Idem.	1	*	1	*	
	Idem.	Tábara.	Idem.	5	4	1	*	
		Total.		52	905	177	540	240
	Albacete.	Vianos.	Porcina.	50	28	22	*	
	Idem.	Alcaraz.	Idem.	20	*	11	*	
	Almería.	Chirivel.	Idem.	3	*	3	*	
	Idem.	Maria.	Idem.	8	1	3	4	
	Badajoz.	Fuente del Arco.	Idem.	7	*	7	*	
	Idem.	Los Santos.	Idem.	13	12	1	*	
	Cádiz.	Borrios.	Idem.	16	*	16	*	
	Idem.	Villamartín.	Idem.	10	*	10	*	
	Huelva.	Caballás.	Idem.	87	*	87	*	
	Idem.	Rosán.	Idem.	131	23	108	*	
	Idem.	Paterna.	Idem.	3	5	44	*	
	Idem.	Capital.	Idem.	46	*	15	*	
	Jaén.	Orcera.	Idem.	21	16	15	*	
	Idem.	Jódar.	Idem.	63	54	5	*	
	Idem.	Villacarrillo.	Idem.	83	*	14	*	9
	Idem.	Capital.	Idem.	15	12	3	*	
	Málaga.	Cuervas-bajas.	Idem.	45	27	10	8	
	Idem.	Alanienda.	Idem.	45	12	18	16	
	Zamora.	Cubo del Vino.	Idem.	5	*	1	4	
		Total.		135	551	169	387	100
	Cádiz.	Jerez.	Bovina.	3	*	3	*	
	Idem.	Capital.	Idem.	3	*	3	*	
	Gerona.	Olot.	Idem.	2	*	2	*	
	Idem.	Figueras.	Idem.	3	*	3	*	
	Idem.	San Pedro Pescador.	Idem.	1	*	1	*	
	Idem.	Perelada.	Idem.	2	*	1	*	
	Guipúzcoa.	San Sebastián.	Idem.	11	*	11	*	
	Idem.	Idem.	Porcina.	3	*	3	*	
	Huelva.	Capital.	Bovina.	11	*	11	*	
	Idem.	Idem.	Porcina.	1	*	1	*	
	Málaga.	Idem.	Bovina.	2	*	2	*	
		Suma y sigue.		*	42	*	41	1

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie a que pertenecon los animales enfermos.	ANIMALES			
				Enfermos que existian en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Cuidados.	Muertos o sacrificados.
Tuberculosis.....	Sevilla.....	Suma anterior.....		3	42	2	41
	Tarragona.....	Capital.....	Ovina.....	1	1	1	0
		Idem.....	Idem.....	2	2	2	0
		Total.....		3	45	2	44
Pasterelosis.....	Badajoz.....	La Parra.....	Equina.....	1	1	1	0
	Idem.....	Azuaga.....	Ovina.....	75	75	75	0
	Idem.....	Capital.....	Equina.....	1	1	1	0
	Barcelona.....	Villafranca.....	Idem.....	1	1	1	0
	Cuenca.....	Garcinarro.....	Idem.....	2	8	10	0
	Gerona.....	Figueras.....	Ovina.....	10	6	4	0
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	20	10	6	4
	Idem.....	Olot.....	Equina.....	1	1	1	0
	Málaga.....	Antequera.....	Idem.....	2	2	2	0
	Idem.....	Archidopas.....	Idem.....	35	18	3	14
	Palencia.....	Capital.....	Idem.....	1	3	2	0
	Zaragoza.....	Idem.....	Idem.....	8	7	1	0
		Bárboles.....	Idem.....	1	1	1	0
		Total.....		3	166	55	96
Cólera de las aves.....	Badajoz.....	Talayera la Real.....	Gallinas.....	130	130	130	0
	Málaga.....	Capital.....	Idem.....	23	50	21	40
	Palencia.....	Idem.....	Idem.....	51	51	10	41
		Total.....		23	231	12	161
Difteria aviar.....	Jaén.....	Capital.....	Gallinas.....	10	3	7	0
	León.....	Idem.....	Idem.....	17	17	17	0
	Palencia.....	Saldaña.....	Idem.....	12	12	12	0
		Total.....		39	3	36	0
Muermo.....	Barcelona.....	Capital.....	Equina.....	2	2	2	0
	Jaén.....	Linares.....	Idem.....	1	1	1	0
	Oviedo.....	Capital.....	Idem.....	2	2	2	0
		Total.....		5	5	3	2
Rabia.....	Albacete.....	Almansa.....	Canída.....	1	1	1	0
	Idem.....	Viñas.....	Idem.....	1	1	1	0
	Badajoz.....	Talayera la Real.....	Idem.....	1	1	1	0
	Barcelona.....	San Pedro de Rivas.....	Idem.....	1	1	1	0
	Cádiz.....	La Línea.....	Idem.....	3	3	3	0
	Ciudad Real.....	Calzada.....	Equina.....	1	1	1	0
	Guadalajara.....	Peñalver.....	Canina.....	1	1	1	0
	Huelva.....	Capital.....	Idem.....	4	4	4	0
	Lugo.....	Otero del Rey.....	Idem.....	1	1	1	0
	Idem.....	Puerto María.....	Idem.....	1	1	1	0
	Idem.....	Puebla del Brollón.....	Idem.....	1	1	1	0
		Total.....		16	16	16	0
Sarna.....	Alicante.....	San Juan.....	Ovina.....	16	15	2	9
	Almería.....	Lubrin.....	Idem.....	12	7	5	5
	Badajoz.....	Llerena.....	Idem.....	44	2	2	44
	Burgos.....	Llorente.....	Caprina.....	82	2	2	82
	Ciudad Real.....	Malagón.....	Idem.....	6	2	2	6
	Huelva.....	Lepe.....	Ovina.....	40	31	9	0
	Idem.....	San Silvestre.....	Idem.....	34	3	3	31
	Idem.....	Villablanca.....	Idem.....	41	5	5	36
	Jaén.....	Capital.....	Caprina.....	6	2	2	6
	Idem.....	Andújar.....	Idem.....	94	86	86	180
	Idem.....	Guarrromán.....	Idem.....	40	40	2	40
	Idem.....	Fuertes del Rey.....	Ovina.....	110	109	1	0
	León.....	Toro.....	Caprina.....	9	8	1	0
	Logroño.....	Canales.....	Idem.....	16	16	2	16
	Málaga.....	Antequera.....	Ovina.....	20	14	2	6
	Zamora.....	Almaraz.....	Caprina.....	16	2	2	18
		Total.....		328	346	21	479

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie a qua pertenecean los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.
Cisticercosis....	Avila.....	Capital.....	Porcina.....	»	6	»	6	»
		Córdoba.....	Idem.....	»	1	»	1	»
		Lucena.....	Idem.....	»	4	»	4	»
		Guipúzcoa.....	San Sebastián.....	»	2	»	2	»
		León.....	Idem.....	»	5	»	5	»
		Zamora.....	Idem.....	»	18	»	18	»
			Total.....	»				
Triquinesis....	Badajoz.....	Fuente del Arco.....	Porcina.....	»	1	»	1	»
		Guipúzcoa.....	Idem.....	»	1	»	1	»
		Idem.....	San Sebastián.....	»	2	»	2	»
		Huelva.....	Capital.....	»	2	»	2	»
		Málaga.....	Antequera.....	»	1	»	1	»
		Idem.....	Capital.....	»	1	»	1	»
			Total.....	»	8	»	8	»

## RESUMEN

Perineumonia contagiosa.....	Bovina.....	»	2	»	1	1		
Glosopeda.....	Bovina.....	»	20	»	4	16		
Viruela.....	Ovina.....	3.402	3.187	2.797	497	3.295		
Carbunco bacteridiano.....	Equina.....	»	14	1	13	»		
Carbunco sintomático.....	Bovina.....	»	63	2	61	»		
Mal rojo.....	Ovina.....	»	5	»	5	»		
Néumoperitoneo infecioso.....	TOTALES.....	»	82	3	79	»		
Tuberculosis.....	Bovina.....	»	2	»	2	»		
Ratberelosis.....	Porcina.....	52	905	177	540	240		
Ratberelosis.....	Porcina.....	135	551	199	387	100		
Gólera de las aves.....	Bovina.....	»	42	»	41	1		
Difteria aviar.....	Porcina.....	»	4	»	4	»		
Muermo.....	TOTALES.....	»	46	»	45	1		
Rabia.....	Equina.....	3	61	89	11	14		
Sarna.....	Ovina.....	»	85	6	79	»		
	Caprina.....	»	20	10	6	4		
	TOTALES.....	3	166	55	96	18		
Cisticercosis.....	Gallinas.....	23	231	12	161	81		
Triquinosis.....	Gallinas.....	»	39	3	36	»		
	Equina.....	»	5	»	3	2		
	Canina.....	»	15	»	15	»		
	Equina.....	»	1	»	1	»		
	TOTALES.....	»	16	»	16	»		
	Caprina.....	163	254	8	1	348		
	Ovina.....	225	92	106	20	131		
	TOTALES.....	328	346	174	21	479		

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones, comparecencias y declaraciones en materia de tribunales.

Bajo los siguientes titulares, procedimientos en el derecho, se citan como tales por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan si ésta que se les señala ó dentro del término que se indica, al costar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 396 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Morón.

764

AGUADO, *Antonio*; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción de Tarrasa, para prestar declaración en causa por hurto de una cartera. 2419

765

AGUADO GONZALEZ, *Pilar*; sus labores, soltera; domiciliada últimamente en la calle del Aguila, 4, bajo; comparecerá el día 5 de Abril próximo, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocida por el Forense en causa que se sigue. 2340

766

ALVAREZ LOPEZ, *Julián*; de veintidós años; domiciliada últimamente en la calle de Zurbia, 56; puerta de calle; comparecerá el día 22 de Marzo, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 2338

767

ANDRIAS LOPEZ, *José*; sirvienta doméstica; a últimamente en la calle de Mira el Río Alta, 8, segundo, número 8; comparecerá el día 2 de Abril, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocida por el Forense en causa que se sigue. 2229

768

ANZANO NOVALES, *Marcelino*; domiciliado últimamente en Huesca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huesca, para declarar y instruir el año 169 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, como perjudicado en causa por robo de efectos, contra Antonio Canudo. 2199

769

AUZDA, *Casimiro*; domiciliado últimamente en Vitoria; comparecerá el 21 del mes actual, ante el Juez de instrucción de Mérida, para declarar en causa por estafa. 2409

770

BLAS BARTOLOME, *Jeronimo*; domiciliado últimamente en la calle del Cardenal Mendoza, 8; comparecerá el 5 de la actual, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Forense en causa que se sigue. 2228

771

BENITEZ DIAZ, *Francisco*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque, para declarar en causa que se sigue. 2376

772

BLANCO RECIO, *Adelio*; sirvienta, de diecisiete años; domiciliada últimamente en la calle de Segovia, 3, primero izquierda; comparecerá el día 6 de Abril próximo, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa que se sigue. 2389

773

CARTAGENA, *señor Conde de*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villanueva de la Serena, para ofrecerle las acciones de la Ley en causa por infracción de la ley de Caza. 2392

774

CARTAGENA, *señor Conde de*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villanueva de la Serena, para ofrecerle las acciones de la Ley en causa por infracción de la ley de Caza. 2383

775

CARTAGENA, *señor Conde de*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villanueva de la Serena, para ofrecerle las acciones de la Ley en causa por infracción de la ley de Caza. 2384

776

CORREA TREJO, *José*; domiciliado últimamente en Badajoz; comparecerá el 16 de Marzo, ante la Audiencia de Badajoz, para asistir al juicio oral en causa por homicidio contra Nicolás Muñoz, instruida por el Juzgado de Mérida. 2457

777

DESCONOCIDO, que usa los nombres de Manuel Iglesias Llano; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez del Este, de Santander, en causa por infracción de la ley de Emigración. 2218

778

DESENCONOCIDO; de unos cuarenta años, pelo barba, con pañuelo negro al cuello; domiciliado últimamente en Briviesca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Briviesca, para declarar en causa por lesiones y hurto de efectos. 2189

779

DESENCONOCIDO; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Aracena, para comparecer en causa por robo de caballerías á D. Bernardo Martín, perceptor en la noche del 19 al 20 de Febrero último. 2182

780

DESENCONOCIDO; presunto autor del hecho; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Sanlúcar la Mayor, para declarar en causa por hurto. 2375

781

DESENCONOCIDOS; que separan el paradero de los naufragios Cristóbal Montoya Haro, José Álvarez Rodríguez, Juan Hernández Sáez y Antonio Tirado Guerras; comparecerán, en término de treinta días, ante el Juez de la Comandancia de Málaga, para declarar en causa por desaparición de aquéllos. JM-1070

782

DIAZ LOPEZ, *Esteban*, jornalero; domiciliado últimamente en la calle del Cerrillo Baja, número 7 o..., número 2; comparecerá el día 5 de Abril próximo, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser declarar en causa que se sigue. 2399

reconocido por el Forense en causa que se sigue. 2330

783

ENAMORADA LUQUE, *Florentina*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de San Roque, para declarar en causa que se sigue. 2376

784

HERNANDEZ CASTRO, *José*; domiciliado últimamente en la calle del Desengaño, 1, tercero izquierda; comparecerá el día 31 de Marzo, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por malos tratos. 2385

785

FRAILE NARGANÉS, *Heliodoro*; domiciliado últimamente en Vega de Bur; comparecerá, en término de diez días, ante el juez de instrucción de Cervira, para ser oido en causa por robo. 2361

786

GARRIDO TORRES, *Marcos*; soltero; domiciliado últimamente en la calle de Aguilu, número 25, bajo izquierda; comparecerá el día 5 de Abril próximo, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Forense en causa que se sigue. 2343

787

GENTAL SALARI, *Francisco*; comparecerá el 30 de Marzo ante la Audiencia de Barcelona, para asistir al juicio oral en causa por atentado, instruida por el Juzgado de Tarrasa. 2379

788

GRACIA CIVIL, *Rosa*; comparecerá el 30 de Marzo ante la Audiencia de Barcelona, para asistir al juicio oral en causa por atentado, instruida por el Juzgado de Tarrasa. 2379

789

GUERRA DIEZ, *D. Venancio*; domiciliado últimamente en Paredes de Nava; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juez de instrucción de Baltanás, para declarar y ofrecerle el procedimiento, como perjudicado, en causa por hurto de trigo. 2306

790

GUERRA DIEZ, *D. Venancio*; domiciliado últimamente en Paredes de Nava; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juez de instrucción de Baltanás, para declarar y ofrecerle el procedimiento, en causa por infracción de la ley de Caza. 2307

791

GUERRERO, *Eduardo*; domiciliado últimamente en la calle de Antonio Grilo, 8; comparecerá el día 31 de Marzo, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por daños. 2366

792

HERNANDEZ BAYO, *Consuelo*; de cuarenta años comparecerá el día 2 de Abril ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocida por el Forense en causa que se sigue. 2331

793

HERNANDEZ SANCHEZ, *Juan*; soltero, de veinticinco años, mezo de cuerda; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Río Baja; comparecerá el día 6 de Abril próximo, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa que se sigue. 2391

704

LOPEZ, Manuel María; domiciliado últimamente en Saviaño (Lugo); comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción del Monforte, para prestar declaración como denunciante en causa por exacción ilegal. 2323

705

LOPEZ, Serafín (a) Picato; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Oviedo, para declarar en causa por hurto. 2359

706

LOPEZ GONZALEZ, Juan; jornalero; domiciliado últimamente en la calle de los Artistas, 6, patio; comparecerá, el día 5 de Abril próximo, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Forense en causa que se sigue. 2345

707

MARTIN GARCIA, Pedro; domiciliado últimamente en Dos Caminos (Vizcaya); comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Vitoria, para notificarle suspensión de condena en causa por estafa. 2179

708

MARTIN Y MEDINA, Nicolás; de veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, 56, puerta de calle; comparecerá el día 22 de Marzo, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 2338

709

MARTINEZ Y MARTINEZ, Elías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Infiesto, para ser reconocido por los Médicos en causa por lesiones contra Avelino Díaz Ordóñez. 2316

800

MENA, Antonio; domiciliado últimamente en Valladolid, calle del 20 de Febrero, número 3; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juez de instrucción de Baltanás, para declarar en causa por falsedad. 2308

801

MORENO, José; domiciliado últimamente en la calle de Villanueva, 22; comparecerá el 31 de Marzo, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por daños. 2386

802

MORENO OLMEDILLA, Bonifacio; jornalero, de veintiséis años, soltero; domiciliado últimamente en la cuesta de la Elipa, carretero de Vicálvaro; comparecerá el día 6 de Abril próximo, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa que se sigue. 2390

803

MUNOZ, Rosa; domiciliada últimamente en la calle del Tribulete, 4; comparecerá el día 26 de Marzo, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por malos tratos. 2424

804

MUÑOZ PACIOS, Josefa; sus labores; domiciliada últimamente en el paseo de los Pontones, frente al Mercado; comparecerá el día 6 de Abril próximo, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa que se sigue. 2387

805

N., Juan y Antonio (a) El Chaqueña; comparecerá el día 31 de Marzo, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por daños. 2425

806

PELAYO MENDEZ, Tomás (a) Amulio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Salamanca, para hacerle saber resolución de la Audiencia en causa por tentativa de robo y estafa. 2217

807

PEREIRA, Antonio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de La Cañiza, para declarar en causa por lesiones a Antonio Pereira. 2202

808

PEREZ LEAL, José; quinquillero; domiciliado últimamente en Illescuera la Real; comparecerá el 18 de Marzo, ante el Juez de Mérida, para declarar en causa por robo. 2410

809

PEREZ ZAMORANO, Emilia; soltera, costurera; domiciliada últimamente en la calle de Mira el Río Alta, 1, principal derecha; comparecerá el día 2 de Abril, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocida por el Forense en causa que se sigue. 2227

810

PLIEGO MAFIUS, Dionisio; comparecerá el día 26 de Marzo, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 2423

811

RODRIGUEZ PEREZ, Eleiro; domiciliada últimamente en la calle de Embajadores, 46, buhardilla número 4; comparecerá el día 5 de Abril próximo, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocida por el Forense en causa que se sigue. 2344

812

RAMON TORRES, Manuel; carpintero; domiciliado últimamente en el paseo Imperial, 6, segundo izquierdo; comparecerá el día 5 de Abril próximo, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Forense en causa que se sigue. 2342

813

RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, Jesús (a) El Beto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Salamanca, para hacerle saber resolución de la Audiencia en causa por tentativa de robo y estafa. 2217

814

RUBINOS GUERRERO, Enrique, guardiamarina; comparecerá el día 8 de Abril próximo, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa que se sigue. 2388

815

SAEZ Y SAEZ, Teodoro, zapatero; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, 120, buhardilla número 3; comparecerá el día 30 de Marzo, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa que se sigue. 2230

816

SALGADO GARCIA, Emilio; comparecerá el día 13 de Marzo actual, a las diez, ante la Sección segunda de la Audiencia

Provincial de Barcelona, para asistir a un juicio oral en causa por atentado del Juzgado de Tarrasa. 2329

817

SASTRE SANZ, Juana; carbonera; domiciliado últimamente en el paseo Imperial, 9, primero, número 7; comparecerá el 5 de Abril próximo, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Forense en causa que se sigue. 2341

818

TEBA NIETO, José, quinallere; domiciliado últimamente en Badajoz; comparecerá el 18 de Marzo, ante el Juez de Mérida, para declarar en causa por robo. 2410

819

TOMAS, gitano; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Piedrahita, para declarar en causa por sustracción de caballerías. 2372

820

VIDAL, Manuel; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Oviedo, para declarar en causa por hurto. 2350

#### Juzgados de primera instancia.

##### BARBASTRO

D. Máximo García Gil, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Barbastro.

Hago saber: Que en los autos ejecutivos seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador D. José Bellota, en nombre y con poder bastante de D. Antonio Menae Alvarez, vecino de Boitaina, contra la herencia yacente de los que fueron cónyuges y vecinos de esta ciudad, Antonio Alberdi Gurucea y Francisca Alvarez Segur, sobre reclamación de 3.000 pesetas, intereses y costas, se dictó la siguiente:

*Sentencia.—*—Barbastro, 7 de Enero de 1910.—El Sr. D. Máximo García Gil, Juez de primera instancia de este partido, habiendo visto estos autos ejecutivos seguidos a instancia del Procurador don José Bellota, en nombre y representación de D. Antonio Menae Alvarez, viudo, mayor de edad, Procurador, vecino de Boitaina, sobre reclamación de cantidad, dirigido por el Letrado D. Francisco Menae, contra la herencia yacente de los cónyuges D. Antonio Alberdi Gurucea y D. Francisca Alvarez Segur, vecinos, que fueron de esta ciudad, declarélo en rebeldía:

Resultando...

» Fallo que siga la ejecución adelante hasta hacer trámite y remisión de los bienes embargados en este procedimiento, y con su importe hacer pago a D. Antonio Menae Alvarez de la cantidad de 3.000 pesetas de capital, más los intereses vencidos desde el 27 de Junio del pasado año, y que en lo que resta venganza, a razón del 4 por 100 anual estipulado y las costas causadas y que con posterioridad se quisen hasta la terminación de este juicio, a lo que condeno a la herencia yacente de los cónyuges D. Antonio Alberdi Gurucea y D. Francisca Alvarez Segur.

» Así por esta, etc.

» Cuya sentencia fué publicada en el día de su fecha.

Dado en Barbastro a 28 de Febrero de 1910.—Máximo García Gil.—Licenciado P. Lucas Canuda.

## MADRID—PALACIO

En virtud de providencia dictada en 4 del actual por el señor Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta capital, en autos ejecutivos á instancia de D. Paulino de la Mora, contra D. Alejandro Mendoza, sobre pago ó no posetas, se saca á la venta en pública subasta, por segunda vez, por el 75 por 100 de la cantidad que sirvió de tipo para la primera ó sea por la suma de 225.000 pesetas, una finca consistente en un coto redondo titulado El Henasor, sito en término municipal de Hermaces, Registro de la Propiedad de Sigüenza, con un molino harinero, sobre el río Salado, de cabida 944 hectáreas, 69 áreas, 77 contiárcas, 15 docenias y 84 centímetros, conteniendo la finca una fábrica de cerámica y varias edificaciones; linda toda ella: por Oriente, mojón de la Peña del Castillo; yermo de propios de Huernecos y arroyo; Norte, mojón del camino de Ataúce; Mediodía, con monte de D. Antonio Gravina, y Poniente, tierras del Marqués de Aseseto de Vianilla.

Cuyo remate deberá tener lugar simultáneamente, en la Sala audiencia de este

Juzgado y en la del de Sigüenza, el día 29 de Abril próximo, á las dos y media do su tarde, proviniéndose que no se admitirá postura que no cubra el importe del tipo señalado; que para tener parte en la subasta deberán consignar previamente los intenciones una cantidad de igual por lo menos al 10 por 100 de dicho tipo, y que los autos y la certificación del Registro, expedida como título de propiedad de la repetida finca, estarán de manifiesto en la Escribanía, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, y que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarlo á su extinción el precio del remate.

Madrid, 7 de Marzo de 1910.—El Actuario, Guillermo Pérez Hernández.—Visto bueno, El señor Juez de primera instancia, Pedro Armenteros.

X-525

## VIGO

D. Antonio Falcón y Juan, Juez de primera instancia de Vigo.

A medio de este edicto, hago público: Que en el expediente sobre declaración de ausencia de José Rubinos Fernández, promovido por su esposa Manuela Santiago y Santiago, de esta ciudad, se dictó el auto cuya parte dispositiva dice así:

«Su Señoría, ante mí, Escrivano, dije: Que debía declarar y declarla la ausencia en ignorado paradero de José Rubinos Fernández, marido de Manuela Santiago y Santiago, cuya declaración no surtirá efecto hasta seis meses después de su publicación en los periódicos oficiales, ó sean, el Boletín Oficial de esta provincia y la GACETA DE MADRID; y se faculta á la recurrente dicha Manuela Santiago, para que pueda disponer libremente de los bienes que le pertenezcan, pero no podrá enajenar, permutar ni hipotecar los bienes propios del marido ni los de la sociedad conyugal, sine con autorización judicial. Así lo manda y firma el señor Juez y doy fe.—Antonio Falcón.—Ante mí: Enrique Pita Cobián.»

Dado en Vigo á 2 de Marzo de 1910.—Antonio Falcón.—El Escrivano, Enrique Pita Cobián.

X-536

MADRID.—Est. Tip. "Sucedores de Rivadeneyra"—Paseo de San Vicente, núm. 20.